

**ACTA N° 17/24.** Municipio 18 de Mayo, martes 16 de abril de 2024.-

En la Sala de Sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as. Sres./as. Concejales: Rosa Recarte, Mario Silveira, Mabel Martinez y Nancy Ramirez.

Siendo las 20:20hs. comienza la sesión ordinaria.

**Orden del día: 1)-** Lectura, aprobación y firma de Acta N°16/24, se aprueba 3 en 3.

**2)- Presentación de previos:** Alcaldesa Adriana Sánchez comenta que el día viernes falleció el hijo de la funcionaria Maria Sánchez quien cumple funciones en el comedor y desde el municipio se compro una palma de parte de los funcionarios municipales. Por otra parte, solicita incorporar al orden del día como punto N°5 Solicitud de aval y consentimiento sobre trabajo en el territorio – Caif La Ronda, como punto N°6 Nota por curso de Aux. De depósito, comercio internacional y manejo de autoelevadores y como punto N°7 Proyecto Espacio Cultural "Teatro Móvil" - Luis Caballero, todos los puntos se votan 3 en 3. Continúa informando que el 02/05 comienzan Jornales Solidarios y el miércoles próximo se llevará a cabo una reunión con el Dir. De Gestión Ambiental. Concejales Nancy Ramirez reitera pedido sobre coordinación de reunión con la Dir. Gral. De Tránsito.

**3)-** Coordinar fecha de recibimiento – Tomás Cabaleiro. Se determina recibir al solicitante el próximo martes 18:30hs, lo que se aprueba 3 en 3.

**4)-** Presentación de servicios – Cooperativa Canaria. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que la cooperativa solicita un espacio de trabajo y se le comunico que debe ponerse en contacto con la oficina de cooperativismo en Canelones.

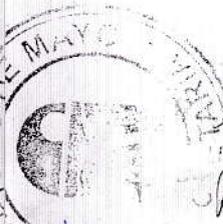
**5)-** Solicitud de aval y consentimiento sobre trabajo en el territorio – Caif La Ronda. La formación aprueba lo solicitado 3 en 3.

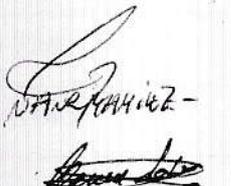
**6)-** Nota por curso de Aux. De depósito, comercio internacional y manejo de autoelevadores. Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que el curso tiene un costo de \$80.000 y se dicatría en las mismas condiciones que el anterior. Se aprueba 3 en 3.

**7)-** Proyecto Espacio Cultural "Teatro Móvil". Concejales Nancy Ramirez menciona que se va a prestar, no sería solo para 18 de Mayo. Concejales Rosa Recarte agrega que se tendría que prestar minimo a la microregion que siempre se esta en colaboración mutua entre la misma. Alcaldesa Adriana Sánchez agrega que es opcional el prestar el tratro móvil pero considera necesario ceder con la microregion. Luego de discutido el tema, se determina aprobar el presupuesto. Se aprueba 3 en 3.

Siendo las 21:00hs. finaliza la sesión.

Próximo Concejo martes 23 de abril de 2024, sesión ordinaria, LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 23 de abril de 2024, LA QUE OCUPA EL FOLIO 21.

  
Adriana Sanchez

  
CARMEN SOSA

  
Rosa Recarte